

UNLP - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Departamento de Ciencias de la Educación

Equipo Docente: Prof. Adjunta M. Gabriela Marano. Prof. Auxiliares Docentes Adriana D Ássaro, María Dapino, Santiago Zemaitis. Prof. Carolina Duca y estudiante Evelyn Barbieri (colaboradoras).

Problemática Educativa Contemporánea

Propuesta Programática 2018

Fundamentación

En su ubicación en el primer año de la carrera, la materia tiene como propósito brindar una introducción a los temas educativos y presentar algunos de los principales problemas del país, propiciando la elaboración de esquemas conceptuales y juicios críticos, apelando al andamiaje teórico de las Ciencias Sociales.

El punto de partida lo brinda el pensamiento social para el análisis de la sobredeterminación de las prácticas educativas en tanto prácticas sociales, como parte de un tiempo/espacio sociohistórico determinado. En este encuadre se devela la trama que tejen las distintas dimensiones - económica, social, política, cultural- y con la superación de determinismos, comprender las prácticas de subjetividad, la significatividad y las estrategias que despliegan actores e instituciones en condiciones sociales concretas.

Esta mirada se especifica y profundiza con dos aspectos: un enfoque pedagógico que pone la centralidad en los procesos formativos, las relaciones pedagógicas y los sentidos de la tarea de educar; y un enfoque inicial de política educativa que relaciona problemas educativos y políticas públicas para el sistema educativo actual.

En este marco interdisciplinario, se adopta una mirada que privilegia una visión amplia de la complejidad que subyace en la teoría y la práctica educativas. Supone la contextualización histórica y el debate sobre las configuraciones actuales en el marco de procesos sociales y culturales cambiantes, así como el planteo de tendencias y desafíos que se presentan en el accionar profesional tanto en la indagación de conocimientos como en la toma de decisiones de una intervención o acción pedagógica.

La propuesta curricular se centra en la noción de problema y del proceso de problematización, aspecto necesario para cualquier planteo de indagación y/o de intervención pedagógicas. En tanto problemas sociales, los problemas educativos tienen una primera base en las condiciones objetivas que lo sustentan. Como señala Pablo Kreimer (2007), “la emergencia pública de un problema responde a la construcción que ha sido realizada por aquellos actores que poseen la capacidad de tematizar públicamente esas cuestiones, aquellos que son el resultado de construcciones sociales, de procesos de producción sentido, movilizados por actores legítimos o por aquellos que han forjado (o forzado) una legitimidad pública”, lo cual nos interpela a reflexionar acerca de la relación entre formulación de problemas, actores sociales y sentidos asignados.

Entonces, una problematización emerge cuando un aspecto de la realidad se conforma por efecto de la atención y la interrogación al que es sometido por un grupo o sector de la sociedad, y busca ser cambiado; junto a esos problemas circulan discursos, supuestos, valores, reglas que lo construyen (Palamidessi, 2000). Desde la perspectiva de la enseñanza interesa provocar la desnaturalización de los problemas educativos, la interrogación de las formas en las que son pensados social y académicamente, más las propias representaciones sobre los temas.

Luego, la selección de problemas educativos a analizar es un recorte propio de la cátedra—siempre arbitrario—, que toma en cuenta dicha agenda de problemas, el nivel del desarrollo conceptual académico, el tratamiento político, así como la consideración de la propuesta formativa global de la carrera. En este último sentido, en tanto espacio curricular denominado “seminario - taller de integración”, se promueven múltiples articulaciones entre las distintas disciplinas que estudian el campo educativo, así como entre la teoría y la práctica. Este carácter integrador de la asignatura es inicial y prospectivo ya que se propone brindar un enfoque de análisis de cuestiones educativas actuales que se retomarán más adelante en la formación básica y la orientada.

Finalmente, en tanto espacio curricular introductorio, consideramos importante diseñar trabajos académicos sobre prácticas intelectuales, considerándolas verdaderos ejes formativos para la formación universitaria, que se vinculan fuertemente con los desempeños y las trayectorias, e inciden en la permanencia en la institución. Nos referimos a tareas que apunten a desarrollar la capacidad de problematizar temas y formular interrogantes, realizar registros de campo y analizarlos conceptualmente, elaborar trabajos escritos con solvencia y coherencia interna, argumentar oralmente sobre posicionamientos conceptuales e ideológicos, realizar búsquedas de estudios e investigaciones sobre un recorte problemático, analizar información de distinto tipo, entre otras.

De este modo, la materia pretende estimular el pensar y actuar con carácter crítico y prospectivo desde la condición de estudiante y de futuro profesional de la educación, entusiasmando a los estudiantes acerca de las posibilidades innovadoras, creativas, transformadoras, de modo que sean una real bienvenida y favorezcan la confirmación de la elección de la carrera

2. Propósitos de enseñanza y Objetivos Generales:

La propuesta de enseñanza de la materia apunta a contribuir con:

- El armado de un marco conceptual básico sobre los objetos de estudio del profesional en Ciencias de la Educación, con aportes de la Pedagogía, la Sociología de la Educación y la Política Educativa.
- La problematización de los temas y la desnaturalización de las miradas para ver en la formulación de problemas, la perspectiva multiactoral con diferenciales de poder.
- El análisis del contexto epocal y sus transformaciones sociales como la trama en la que se desarrollan las prácticas educativas. Los desafíos al campo educativo.
- La apropiación de una perspectiva comprometida con el derecho social a la educación y la inclusión educativa.
- El inicio en el estudio y el trabajo académico como parte de los saberes y las experiencias que tiene que desarrollar un profesional de las ciencias de la educación.

En este marco, se espera que los estudiantes puedan:

- 1- Distinguir y problematizar aspectos conceptuales básicos propios de los objetos de estudio e intervención que refieren a la formación de profesionales en Ciencias de la Educación.
- 2- Analizar algunas problemáticas educativas actuales en el marco de procesos sociales y culturales cambiantes, teniendo en cuenta los desafíos que garanticen la educación como derecho social.
- 3- Apropiarse de prácticas de trabajo académico como ejes formativos para el desarrollo de la profesionalidad.

3. Modalidad de trabajo y recursos pedagógicos

La asignatura propone diversas formas de trabajo tanto en las denominadas “clases teóricas” como en los “trabajos prácticos”; en ambos casos se privilegian aquellas que promueven el análisis, el debate, la toma de posición, la argumentación crítica, adoptando como supuesto didáctico que la forma de transmisión del saber afecta el saber mismo. Se aspira a la generación de un ámbito participativo y de reflexión que posibilite a los estudiantes identificar y analizar distintas problemáticas, así como armar las tramas de categorías conceptuales más adecuadas para su comprensión e integración.

Entre las modalidades seleccionadas, se mencionan la exposición dialogada, el trabajo en taller y el seminario, en distintas ocasiones, teniendo en cuenta la amplitud de la cohorte. La exposición dialogada permite el desarrollo de un tema por parte del profesor, utilizando la interrogación como disparador. El Taller persigue como objetivos el aprender haciendo colectivamente, utilizando técnicas participativas y grupales. Por su parte, el Seminario es una estrategia de intercambio colectivo, de aproximación investigativa y de discusión organizada centrada en la profundización de ciertos temas, que exige el compromiso conjunto de docentes y estudiantes en la obtención de logros.

La instancia de Trabajos prácticos tiene por objetivo abordar con los estudiantes no sólo contenidos y sus referentes bibliográficos, sino fundamentalmente desarrollar prácticas de trabajo académico que permitan pensar y operar con problemáticas educativas que tienen una dimensión concreta y real. Se espera de los estudiantes participación en clase, lectura previa, capacidad para producir en forma ágil y sintética en forma grupal, aporte y búsqueda de materiales de distinto tipo, según se solicite en clase. Se pide muy especialmente apertura a nuevas ideas y al debate en cada encuentro.

Como recursos para el trabajo en clase se utilizarán: a) textos escritos como notas y entrevistas periodísticas, dossiers de revistas especializadas, guiones de filmes, relatos de situaciones educativas, estadísticas gubernamentales, reseñas de investigación, etc. y b) registros audiovisuales como fragmentos de películas, documentos fílmicos, entrevistas filmadas, videos cortos de circulación pública, etc. Todos los textos y TP indicados se encuentran en versión digital en el **Campus de la FAHCE**.

A fin de promover la apropiación de estrategias metodológicas, se propone la realización de un trabajo de campo en los que se focaliza la indagación empírica de ámbitos y prácticas educativas diversas, y de distintas problemáticas educativas (conocidas o emergentes). Los trabajos de campo y

los trabajos grupales servirán para abordarlos conceptual y reflexivamente en una sucesiva problematización de los temas, conjugada con una aproximación a la realidad educativa.

4. Contenidos mínimos:

Núcleo 1: Puntos de partida: educación y escolarización como prácticas sociales.

1.1. Presentación de conceptos: educación, formación, transmisión. Los múltiples conceptos de la educación. Educación y formación de sujetos, la educación como influencia. La necesidad social de educación.

De la educación como concepto a las prácticas educativas en contexto. Tipos y modalidades de educación. La educación “más allá de la escuela” y grados de formalización. Conceptos de sistema educativo y escuela, principalidad del Estado-educador y otros agentes educativos.

Sobredeterminación y producción específica de lo escolar. Educación, escuela y sociedad: la relación “adentro-afuera” de las problemáticas escolares. Mirar la escuela por dentro: la escuela como lugar de lo público.

1.2. Problemáticas educativas y proceso de problematización. Los aportes de las Ciencias sociales y la mirada compleja sobre los problemas educativos, desnaturalización y distanciamiento. Los problemas educativos como problemas sociales. La agenda de problemas educativos como cuestión política: la capacidad y la pugna de los actores por tematizar la agenda. Las relaciones entre la investigación y la formulación de políticas públicas en el campo educativo. El papel de los medios masivos de comunicación.

Bibliografía general

Antelo, Estanislao (2005) “Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar”, en Frigerio, Graciela y Diker Gabriela (comps.). *Educación: ese acto político*. Buenos Aires: Del estante editorial, pp. 173-182. Disponible en: <http://www.estanislaoantelo.com.ar/files/incalculablecem.pdf>

Nassif, Ricardo (1958). “Los múltiples conceptos de la educación” (cap. I) en *Pedagogía General*. Buenos Aires: Kapelusz, pp. 3-18.

Silber, Julia (2007): “Algunas cuestiones relativas a la especificidad del saber pedagógico” en Vogliotti, Ana, de la Barrera, Sonia y Benegas, Alejandra (comps.). *Aportes a la Pedagogía y a su enseñanza. Debaten y escriben los pedagogos*. Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, pp. 89-101. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/38957216/Silber-Julia-Algunas-cuestiones-relativas-a-la-especificidad-del-saber-pedagogico>.

Tenti Fanfani, Emilio (2008). “Introducción. Mirar la escuela desde afuera” en Tenti Fanfani, Emilio (comp.). *Nuevos temas en la agenda de la política educativa*. SXXI: Bs As. Disponible en: http://campus.usal.edu.ar/pluginfile.php/32266/mod_resource/content/1/nuevos_temas_agenda_politica_educativa%20Libro%20Comp%20TENTI.pdf

Articulación CICE 2018

- ✓ Silber, Julia (2011). “Reflexiones sobre la educación y sobre la Pedagogía”. Documento de cátedra para clases teóricas de Pedagogía I, FAHCE-UNLP.
- ✓ Sirvent, M.Teresa (s/a). “Precisando términos. Pero... ¿es sólo cuestión de términos?, en *Propuestas. Revista de Educación No Formal*, año 1, nº .1

Bibliografía de TP

- Brusilovsky, Silvia (1994). *¿Criticar la educación o formar educadores críticos?* Caps seleccionados. Buenos Aires: Del quirquincho ed.
- Gvirtz, Silvina (2007). “¿De qué hablamos cuando hablamos de educación?” en *La Educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Buenos Aires: Aique Educación.
- Tenti Fanfani, Emilio (2007). “Investigación y política educativa, el diálogo necesario” en *La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la Educación*. Buenos Aires: SXXI. Disponible en: http://www.academia.edu/3834436/39120057_Sociologia_de_la_Educacion_Emilio_Tenti.
- Trilla Bernet, Jaume (s/f). “La educación no formal” en AAVV. *La educación no formal: lugar de conocimientos. Selección de textos*. Montevideo: Dirección de Educación-Ministerio de Educación de Uruguay.

Núcleo 2: Los cambios en el escenario epocal y los discursos sobre la crisis de la educación

La educación en el nuevo escenario epocal, modernidad líquida y revolución tecnológica. Crisis de los sistemas educativos modernos. La interpelación al campo educativo: educar en la incertidumbre. La noción de crisis revisitada. Crisis de la educación y crisis de los sistemas educativos: sentidos en disputa a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Crisis, reformas y discurso de la innovación. Educación y cambio tecnológico: nuevas preguntas y desafíos.

Bibliografía general

- Bauman, Zygmunt (2008). *Modernidad líquida*. FCE: Buenos Aires. Prólogo y Cap.2 “Individualidad”. Disponible en: <http://colegiodesociologosperu.org/nw/biblioteca/modernidad-liquida.pdf>
- Pineau, Pablo (2005). “¿Por qué triunfó la escuela? O la modernidad dijo: Esto es educación, y la escuela respondió: Yo me ocupo” en Pineau, P., Dussel, I. y Carusso M. *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.
- Tedesco, Juan C. (2008). ¿Son posibles las políticas de subjetividad? en Tenti Fanfani E. (comp.). *Nuevos temas en la agenda de política educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Articulación CICE 2018

- ✓ Finocchio, Silvia (2016). “Celebrar la independencia, celebrar la educación. Un estudio a propósito del Album Escolar de Misiones (1916)” en *Revista PolHis* Año 9, N°18. Programa Interuniversitario de Historia Política, jul.-dic., pp.144-177. Disponible en: <http://polhis.com.ar/index.php/PolHis/article/view/252>

Bibliografía de TP

Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (1996). “Modernidad y escuela: los restos del naufragio” en *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Buenos Aires: Kapelusz.

Dubet, Francis (2010). “Crisis de la transmisión y declive de la institución” en *Revista Política y Sociedad*, Vol. 47 Núm. 2: 15-25. Madrid: Universidad Complutense. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO1010230015A>

Núcleo 3: Las transformaciones socioculturales y los cambios en los procesos de formación: los sujetos de la educación interpelados.

Las interpelaciones a los sujetos de la educación. Los cambios en los procesos de socialización y la producción de subjetividades en el escenario actual. La infancia como construcción social. Nuevas infancias y juventudes. Infancia, medios y mercado. El/la niño/a como sujeto de derecho. Los cambios en las configuraciones familiares y la relación familias-escuelas. Transmisión cultural y relaciones intergeneracionales. La autoridad docente interpelada.

Bibliografía general

Carli, Sandra (1999) “La infancia como construcción social” en *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana.

Degl Innocenti, Marta (2008). “Tensiones en la transmisión de la cultura” en *Revista Hologramática* Nro.9 Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, pp.23-43.

Meirieu, Philippe (2009). *Una llamada de atención. Carta a los mayores sobre los niños de hoy*. Buenos Aires: Paidós. Introducción, primera parte 1-2 (pp. 19-36), 7-8 (pp. 69-91) y tercera parte 155-216).

Bibliografía de TP

Citera, Mirta (2006). “Alianza escuela-familia, ¿alianza escuela-familia?” en *Educared. Segmento Infancia en red*. Disponible en <http://www.educared.org.ar/infanciaenred> / <http://lanormal-isd95.com.ar/biblioteca/didactica/CITERA%20Mirta,%20Alianza%20escuela-familia.pdf>

Dotro, Valeria (2007). “La infancia entre la inocencia y el mercado”. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Disponible en: http://www.me.gov.ar/curriform/publica/sunshine_Dotro.pdf

Elizalde, Silvia (2014). “Aprendiendo a ser mujeres y varones jóvenes: prácticas de investimento del género y la sexualidad en la institución escolar” en *Revista Intersecciones en Comunicación* Nro.8. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCBA). Tandil.

Pineau, Pablo (2008). “La educación como derecho. Movimiento Fe y Alegría”. Disponible en: file:///C:/Users/Mi-Pc/Documents/TEXTOS/Pineau%20educacion_como_derecho.pdf.

Tenti Fanfani, E. (2004). “Viejas y nuevas formas de autoridad docente” en *Revista Todavía* N°7. Buenos Aires: Fundación OSDE. Disponible en <http://www.revistatodavia.com.ar/todavia07/notas/tenti/tenti.html>

Núcleo 4: El sistema educativo argentino y los desafíos de la educación como derecho social.

El sistema educativo argentino en el contexto de la expansión de la escolarización. Organización sistémica, actualidad normativa y lineamientos generales de política educativa. La educación en cifras: análisis de indicadores socioeducativos.

La relación entre educación y posición social. Educación y reproducción social. Desigualdades persistentes y nuevas formas de desigualdad. La educación como derecho y el mandato de inclusión. El debate educación-contención social. La educación desde la perspectiva de género. Igualdad y desigualdad en la educación de las mujeres. La ampliación de derechos como prácticas políticas-pedagógicas.

El sistema educativo desde una mirada compleja: formato y gramática escolares. Las categorías de tiempo y espacio social como estructurantes de la institución educativa. Los diversos contextos o ámbitos de la educación (rural e islas, encierro, hospital-domicilio, virtual). Las otras formas de ser escuela. Distintas formas de agrupamiento y organización escolar. Los “otros escolares”, nuevos formatos escolares para la inclusión educativa. Análisis de casos y experiencias en nuestro país.

Bibliografía general

Camilioni, Alicia W. de (2008). “El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones” en *Revista Políticas Educativas – Campinas-San Pablo*, v.2, n.1, pp.1-12.

Dubet, Francois (2012). “Los límites de la igualdad de oportunidades” en *Revista Nueva Sociedad* Nro.239, mayo-jun.

Bibliografía de TP¹

- Avila, Silvia (2007). “Reinvenciones de lo escolar: tensiones, límites y posibilidades” en Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. *Las formas de lo escolar*. Del estante editorial: Buenos Aires.
- Poggi, Margarita (2002). “Sobre los sentidos de preguntarse por las instituciones y las formas escolares” (cap.1) en *Instituciones y trayectorias escolares. Replantear el sentido común para transformar las prácticas educativas*. Buenos Aires: Santillana.
- Tenti Fanfani, Emilio (2008). Dimensiones de la exclusión educativa y políticas de inclusión en *Revista Colombiana de Educación* Nro.54. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

Bibliografía complementaria:

- Duek, Carolina (2013). *Infancias entre pantallas. Las nuevas tecnologías y los chicos*. Colección Claves para todos. Capital Intelectual: Buenos Aires.
- Imén Pablo (2012). ¿A qué educación tiene derecho nuestra infancia? en Graciano A. y Laborde, S. *Políticas de infancia. Contribuciones docentes a los debates actuales sobre niños y jóvenes*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Meirieu, Philippe (2013). “La opción de educar y la responsabilidad pedagógica”. Conferencia. Ministerio de Educación. Buenos Aires. Disponible en: file:///C:/Users/Mi-Pc/Documents/Doctorado/Fuentes/Philippe_Meirieu-La_opcin_de_educar.pdf
- Nassif, Ricardo (1958). “Los problemas previos de la Pedagogía” (cap. VIII) en *Pedagogía General*. Buenos Aires: Kapelusz, pp. 129-141.
- Nassif, Ricardo (1980). “Introducción. Los accesos global al estudio de la educación” en *Teoría de la Educación*. Cincel: Madrid.
- Pogré Paula, Dussel, Inés y otros (2014). “Del concepto de igualdad al de equidad” en *Programa de Investigación Indicadores de Equidad en el acceso al conocimiento en la formación docente*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, pp. 11-22. Disponible en: http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Programa_de_Investigacion_Indicadores_de_equidad_en_el_acceso_al_conocimiento_en_la_formacion_docente_1_1.pdf
- Puiggrós, Adriana y Marengo, Roberto (2013). “La pedagogía más allá de lo escolar” en *Pedagogía: reflexiones y debates*. Bernal: UNQui.
- Santillán, Laura (2012). “Las iniciativas educativas familiares bajo análisis: notas sobre la dimensión social y política del cuidado infantil” en *Revista Propuesta Educativa* N°37. Buenos Aires:

¹ Nota: se suman otros textos según intereses de los/las estudiantes sobre el re-conocimiento de experiencias con otros formatos escolares.

FLACSO.

Disponible

en:

http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/dossier_articulos/61.pdf

Tenti Fanfani, Emilio (2004). “La educación en contexto: escuela, sociedad, economía y democracia” en *Sociología de la Educación*. Bernal: UNQui.

Tiramonti, Guillermina (2005). “La escuela en la encrucijada del cambio epocal” en *Educ. Soc.*, Campinas, vol. 26, n. 92, p. 889-910, Especial Oct. En <http://www.cedes.unicamp.br>. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87313714009>

Fuentes: Estadísticas educativas actuales e Informes estadísticos (INDEC – DINIECE - ME – Dirección de Planeamiento DGCyE, otras).

5. Evaluación

Los profesores de la cátedra consideramos a la evaluación como un proceso permanente que atraviesa todo el proceso formativo, en el que pueden reconocerse múltiples vías para ponderar la apropiación de los temas y los aprendizajes. Para la acreditación de la materia se tomará en cuenta:

- la entrega de los trabajos prácticos solicitados
- la presentación oral de las lecturas indicadas
- las evaluaciones parciales
- los trabajos de campo: producción escrita y audiovisual con presentación oral en plenario
- la participación activa y fundada en los debates áulicos

En base al Régimen de Enseñanza y Promoción, las formas de acreditación que ofrece la cursada en base a las condiciones objetivas de las posibilidades de enseñanza y evaluación son:

- *promoción con cursada regular y examen final: dos exámenes parciales en comisiones de TP que se aprueban con 4 (cuatro) puntos.* Los estudiantes cuentan con todo el material organizado y digitalizado y con las “Orientaciones para rendir el examen final” en el Campus de la materia.
- *promoción con cursada regular, descarga parcial de contenidos en forma individual y examen final reducido (semipromoción).* Se realiza con descarga parcial de clases teóricas (parcial escrito individual de Unidad 1) y con la figura de coloquio integrador, en forma individual o de parejas de las Unidades 2 a 4, a rendir entre agosto y octubre de 2019. Por tratarse de un sistema flexible equivalente a la promoción sin examen final, la descarga y los exámenes parciales de TP se aprueban con 6 (seis) puntos.
- *promoción con examen final libre.* Por tratarse de una materia que cumple una función introductoria, no es un sistema recomendado por la cátedra. Las temáticas de esta materia se aprovechan mucho con el análisis y el debate grupal, además de apoyarse el trabajo académico en el inicio de la carrera. El/la estudiante que tuviera dificultades para optar por alguno de los otros sistemas de acreditación deberá contactarse con la Prof. Adjunta para rendir el examen libre en la modalidad de dos etapas (art 11 b.).

La asistencia a la cursada regular está pautada en 75% de las clases prácticas dadas y si se opta por la segunda opción, se suma la concurrencia al 75% de las clases teóricas.

ORGANIZACIÓN de la CURSADA:

- **Teórico: Prof. María Gabriela Marano – lunes 16 a 20 hs – Aula B 201**
- **Trabajos Prácticos:**
 - ✓ **Comisión A: Prof. Adriana D Assaro - lunes 10 a 12 hs - Aula A 101**
 - ✓ **Comisión B: Prof. Adriana D Assaro - lunes 12 a 14 hs – Aula B 208**
 - ✓ **Comisión C: Prof. María Dapino – miércoles 18 a 20 hs – Aula B 207**
 - ✓ **Comisión D: Prof. Santiago Zemaitis – jueves 16 a 18 hs – Aula B 212**
 - ✓ **Comisión E: Prof. Santiago Zemaitis – jueves 18 a 20 hs – Aula B 209**

Mg. Ma. Gabriela Marano
Prof. Adjunta Ordinaria a cargo de cátedra
La Plata, marzo de 2018
